

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 2.864/2023

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 102, de fecha 1 de junio de 2023, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 27/2023, mediante crédito extraordinario, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 25 de mayo de 2023, y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

**1. Crédito Extraordinario:**

Capítulo	Importe Modificación
4 Transferencias corrientes	1.250,00 €
Total	1.250,00 €

**Financiación: Baja.**

Capítulo	Importe Modificación
4 Transferencias corrientes	1.250,00 €
Total	1.250,00 €

Palma del Río, 29 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Matilde Esteo Domínguez.